



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Subsecretaría de Prevención y
Promoción de la Salud

Centro Nacional de Programas Preventivos
y Control de Enfermedades

INFORME DE DESEMPEÑO
2013

El Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades es responsable de 17 Programas, lo anterior producto del desagregado que se tuvo en el primer año de la actual administración. Se iniciaron los trabajos de elaboración de los "Programas de Acción Específicos".

A) DIAGNÓSTICO.

Programa Diabetes y de Obesidad y Riesgo Cardiovascular

Se encuentran funcionando 100 UNEME-EC en 29 entidades federativas. De los pacientes atendidos se logró el control glucémico en el 49 % de los pacientes con diabetes mellitus; 69% de control de presión arterial en pacientes con hipertensión arterial, 37 % de pérdida de peso del 5 al 10% en pacientes con Obesidad; 48% de control en pacientes con Dislipidemias. Existen en el Sistema de Vigilancia y Estudio de Grupos de Ayuda Mutua 1,643 grupos, con un total de 35,665 integrantes. De los Grupos acreditados el 91% de los pacientes con diabetes obtuvo un control glucémico adecuado. El 80% de los pacientes con hipertensión arterial alcanzó el control.

Acciones previstas para la solución de la problemática planteada

Se realizaron 11'105,131 detecciones de diabetes mellitus y 24'389,029 de riesgo cardiovascular, 11'617,754 de hipertensión con 6.7% positivas, 10'992,501 de obesidad con 19.5% de positivas y 1'848,774 de dislipidemias con 14.1% positivas. Además en el SIS del Primer Nivel de Atención, se registraron 122,029 ingresos a tratamiento de diabetes con 748,018 casos en tratamiento y 325,973 casos en control.

Prevención y control de Dengue

En el 2013, se registraron 62,330 casos, 23.7% más que el total en 2012.

Acciones previstas para la solución de la problemática planteada

Capacitación y actualización continúa del personal operativo. Vigilancia entomológica con ovitrampas para toma de decisiones. Acciones anticipatorias de saneamiento y control vectorial en primer semestre. Así como asegurar la atención oportuna de brotes.

Programa de Paludismo

Existen condiciones para que las entidades federativas puedan obtener la certificación como áreas geográficas libres de paludismo.

Acciones previstas para la solución de la problemática planteada

Reinstalación de Comités Estales de Certificación. Capacitación a las entidades federativas respecto al Proceso de Certificación. Así como la inclusión de "Certificación" como indicador de evaluación en entidades elegibles.

Prevención y control de Tuberculosis

Con base a la tendencia de los últimos años, se observó un aumento de casos asociados a diabetes mellitus. El éxito en la curación fue del 87.1%, dentro de la meta establecida por la Organización Mundial de la Salud y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Prevención y control de Lepra

El número de casos de lepra disminuyó en 10.7%, y la tasa de incidencia por 100,000 habitantes se redujo en 17.3 puntos porcentuales, de igual manera se observó reducción de la prevalencia por 10 mil habitantes en 11.7 puntos porcentuales.

Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres

Se registraron 2,542 emergencias en salud, que implica 14.8% más que en 2012.

Acciones previstas para la solución de la problemática planteada

Fortalecer la coordinación y la preparación para la atención oportuna de emergencias en salud, en el marco del Comité Nacional para la Seguridad en Salud y sus contrapartes estatales. Desarrollar un sistema de monitoreo para la identificación oportuna de riesgos.

Fortalecer la capacitación y actualización continua del personal de salud. Conformar la Reserva Estratégica Nacional para Emergencias en Salud. Así como asegurar la instrumentación de acciones de atención a emergencias en salud.

Programa de Cólera

Se confirmaron 187 casos: Hidalgo 160, Veracruz 13, Estado de México 9, Distrito Federal 3 y San Luís Potosí 2.

Acciones previstas para la solución de la problemática planteada:

Dar cumplimiento cabal a la normatividad del cólera. Intensificar la Vigilancia Epidemiológica Activa en las áreas de mayor riesgo. Acudir inmediatamente a las áreas con aislamientos o con presencia de brotes y focalizar las acciones, controlar y prevenir con efectividad y rapidez. Así como focalizar las acciones de promoción a la salud en grupos blanco.

Rabia y otras Zoonosis

Se registraron 11 casos de rabia en perros, ocho en Chiapas, dos en Yucatán y uno más en Michoacán, lo que determina mantener el potencial riesgo de transmisión del virus entre esta especie por mínimas coberturas de vacunación antirrábicas.

San Luis Potosí inició el proceso de certificación en la eliminación de la transmisión de la rabia canina. Cabe destacar que el estado de Tlaxcala se re-certificó en este reconocimiento.

La sobrepoblación canina representa un problema social y de salud pública que incrementa las agresiones a personas.

En el caso de otras zoonosis, como la brucelosis, la teniasis-cisticercosis, la leptospirosis y la rickettsiosis, será necesario que el personal de salud lleve a cabo el diagnóstico, tratamiento y referencia de pacientes, así como, la interpretación de la normatividad vigente en el registro y notificación de casos.

Acciones previstas para la solución de la problemática planteada:

Elaboración del Plan de Medios para la difusión de las semanas nacionales de vacunación antirrábica. Aplicación de 18.1 millones dosis de vacuna antirrábica a animales de compañía.

Se celebraron dos semanas nacionales de vacunación, con una cobertura superior al 95%. Se realizaron 495 mil cirugías de esterilización en el país. Los municipios llevaron a cabo el sacrificio humanitario de 526 mil animales de compañía no deseados con apego a la normatividad. Se apoyó a dos SESA (Puebla y Tlaxcala) en la realización de los talleres para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes de brucelosis

Programa de Salud Bucal

En menores de cinco años, la caries dental puede ocasionar efectos devastadores como dolor intenso, infecciones, desnutrición, trastornos en el desarrollo del habla, trastornos gastrointestinales, y baja autoestima. De acuerdo a cifras del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales, uno de cada tres infantes que acuden a los servicios de salud tiene caries severa. La caries dental es la enfermedad crónica más común en la primera etapa de la vida, afecta a más del 60 % de los niños y adolescentes de México.

Considerando que la prevalencia de caries dental en adultos usuarios de los servicios de salud es del 94.9% y las necesidades de tratamiento son del orden del 68%, el rezago en materia de atención dental es significativo. La asociación que existe entre la enfermedad periodontal y la diabetes ya ha sido reconocida, pero es necesario establecer lineamientos que permitan considerar estas asociaciones para mejorar la salud integral de la población y prevenir enfermedades que están relacionados con costos catastróficos.

Acciones previstas para la solución de la problemática planteada:

Avanzar en la consolidación del Programa Nacional de Fluoruración de la Sal, para la prevención masiva de la caries dental. Promover que a los usuarios de los servicios de salud del primer nivel de atención se les aplique el Esquema Básico de Prevención de Salud Bucal, de acuerdo al grupo de edad. Elaborar y difundir contenidos, materiales educativos y didácticos referentes a medidas de promoción de la salud bucal y prevención de las enfermedades bucales, dirigidos a la población. Fortalecer el programa de supervisión a los programas y servicios de salud bucal dependientes de los servicios estatales de salud, considerando las estructuras: estatal, jurisdiccional y aplicativa.

B) INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

En el año de 2013 se realizaron cuatro Sesiones Ordinarias del Comité de Control y Desempeño Institucional en este Centro Nacional:

- Primera Sesión Ordinaria COCODI, 02 de abril de 2013
- Segunda Sesión Ordinaria COCODI, 26 de junio de 2013
- Tercera Sesión Ordinaria COCODI, 26 de septiembre de 2013
- Cuarta Sesión Ordinaria COCODI, 05 de diciembre de 2013

Sesión	Número de Acuerdos 2013			Problemáticas resueltas y beneficios obtenidos
	Emitidos	Concluidos	Pendientes	
1	1		1	
2			2	
3	4	1	1	Acuerdo concluido: No. 13-01-01 "El CENAPRECE presentará en la próxima sesión su Programa Anual de Trabajo 2013".
4	2	2	3	Acuerdos concluidos: No. 13-03-01 "El CENAPRECE informará sobre la situación de cólera en el país y los efectos presupuestales". No. 13-03-01 "Se acuerda trabajar en el desarrollo del Modelo de Riesgo y de indicadores de CENAPRECE".
Total	7	3	7	

C) SITUACIÓN OPERATIVA Y FINANCIERA.

C.1- Situación Operativa

Aspectos Relevantes

Diabetes y de Obesidad y Riesgo Cardiovascular

Se dio continuidad a la contratación de 543 Médicos, nutriólogos y activadores físicos para realizar acciones contra el sobrepeso y la obesidad, los cuales están en las

32 entidades federativas. Se llevó a cabo el Diplomado virtual de ENT impartido en 12 entidades federativas, se llevó a cabo el taller nacional de formación de acreditadores a 54 personas de 29 entidades, además en 6 entidades se capacitó a personal estatal y jurisdiccional en el Sistema de información del programa con énfasis en el manejo de tarjetero que se lleva en primer nivel de atención.

En el mes de mayo, sesionó el Consejo Nacional de Prevención y Control de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, con la finalidad de revisar las Reglas de Operación. Para el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información, se han llevado a cabo reuniones con el Sector Salud para uniformar criterios y procedimientos aplicables al Sector para la mejora continua de evaluación y favorecer la toma de decisiones, dando como resultado la unificación de indicadores aplicables a los programas de Acción Específicos de Diabetes y Obesidad-Riesgo Cardiovascular 2013-2018. En la estrategia de "Recorridos por tu Salud", se realizaron 600 eventos en 24 entidades federativas, donde se atendieron a 55,703 adultos y en los menores de 19 años, se obtuvo un total de 31,182 participantes dando un total de 86,885 asistentes.

Programa de Atención al Envejecimiento

Con base al programa anual de trabajo y directrices sectoriales se plantearon 4 estrategias:

Creación de mecanismos rectores del Sistema Nacional de Salud para modificar los determinantes de las patologías prevalentes en la población blanco y lograr un envejecimiento activo y saludable.

Desarrollo de modelos de salud que brinden atención multidisciplinaria, que incluyan realizar cursos-talleres en envejecimiento.

Innovación en servicios de salud, para la detección y diagnóstico de las enfermedades sujetas a programa que afectan a las personas adultas mayores. Se planteó aplicar los cuestionarios: "escala de depresión geriátrica" y "minimal", "detección de caídas" e "incontinencia urinaria."

Fortalecimiento del componente educativo dirigido a la comunidad, con énfasis en la detección de HPB en el 50% de la población de 45 años y más.

Prevención y control de Dengue

Fue necesario declarar Emergencia sanitaria por dengue" en el estado de Tabasco.

Programa de Paludismo

Se presentaron brotes en el foco noroeste: Durango, Nayarit y Sinaloa. En el sureste la transmisión se mantuvo bajo control.

Prevención y control de Tuberculosis

Los problemas operativos enfrentados se refieren a la falta de presupuesto para la operación del programa en los estados, situación que se ha resuelto en parte con la gestión federal con apoyos adicionales vía Ramo 12.

Prevención y control de Lepra

Los problemas operativos se relacionan a la falta de presupuesto para la operación del programa en los estados, situación que se ha resuelto en parte con la gestión federal.

Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres

Se atendieron 2,194 brotes, en seis entidades federativas se registró el 52%. Se registraron 174 desastres en 14 estados. El Programa Nacional apoyó en 12 operativos.

Programa de Cólera

Se brindó asesoría y apoyo a las entidades federativas donde hubo la confirmación de casos. Se apoyó al estado de Hidalgo en el control del brote.

Rabia y otras Zoonosis

No se presentaron casos de rabia humana transmitida por cualquier especie.

Se acumulan 18.1 millones de dosis aplicadas de vacuna antirrábica en perros y gatos.

Se apoyó con presupuesto del Ramo 12 al estado de Yucatán para llevar a cabo un operativo de control de foco rábico. Se inició tratamiento a 17,430 personas agredidas lo que corresponde al 21.7%. En el contexto internacional, se participó en la XXIV Reunión de Rabia en las Américas (Toronto, Ontario, Canadá). Se llevó a cabo la celebración del Día Mundial de la Rabia, el 27 de septiembre (sede Estado de México), mediante un foro "Participación municipal en la prevención y control de la rabia canina". Se llevó a cabo estudio en muestras sanguíneas de perros y garrapatas en los SESA Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Durango, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora. Se apoyaron operativos de control de la garrapata café del perro en los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila y Sonora, con financiamiento del Ramo 12.

Programa de Salud Bucal

Se dio continuidad a la 3ª Encuesta Nacional de Caries y Fluorosis Dental, el levantamiento se concluyó en 31 entidades federativas.

Se gestionaron y coordinaron las acciones con los sectores público, social y privado para la realización de las dos Semanas Nacionales de Salud Bucal.

Se elaboraron y difundieron diversos materiales educativos sobre estrategias del Programa.

Se realizaron supervisiones en el desempeño de las estrategias del Programa de Salud Bucal, a 19 entidades federativas, con la inclusión de los niveles: estatal, jurisdiccional y operativo. 7 asesorías para la mejora en el desempeño del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales. 15 capacitaciones a odontólogos de diferentes entidades federativas sobre las principales estrategias del programa. Una Reunión de Responsables Estatales y una de Inducción al puesto a Responsables de Programa de recién ingreso. Nueve reuniones para la evaluación en el desempeño del sistema de vigilancia epidemiológica de patologías bucales de carácter sectorial. Se dio inicio a los cursos de capacitación virtual los cuales se impartirán de manera mensual con temas de interés para el programa de Salud Bucal, utilizando la plataforma de la Organización Panamericana de la Salud. Se dio inicio al proyecto de investigación de aplicación de Barniz fluorurado en cuatro entidades federativas del país.

Cumplimiento de resultados

Todos los programas fueron evaluados mediante la estrategia de Caminando a la Excelencia y en seguimiento en el Sistema de Información para la Administración del Fondo de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (SIAFFASPE).

Indicadores de Gestión

Programa de Diabetes y de Obesidad y Riesgo Cardiovascular

Indicadores de gestión	Metas			% alcanzado 2013 VS 2012	% alcanzado 2013 VS programado
	2012	2013			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		



Cobertura de detección integrada de DM y RCV de 33% en población de riesgo (31 millones)	30 millones	31 millones	35 millones	16	112.9
Acreditar grupos de ayuda mutua de Enfermedades Crónicas (GAM EC)	485	495	601	23.9	121.4
100 UNEMEs de enfermedades crónicas funcionando	100	100	100	0	100

Programa de Atención al Envejecimiento

Indicadores de gestión	Metas			% alcanzado 2013 VS 2012	% alcanzado 2013 VS programado
	2012	2013			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
Operar los Comités Estatales de Atención al Envejecimiento	30	32	30	0	93.75
Realizar Diagnósticos de Enfermedades Crónicas en las personas adultas mayores	7	7	7	0	100
Realización de cursos talleres al equipo de salud	12	12	12	0	100
Detección de Salud mental en 20% de la población ≥ 60 años	94.9	100	71.9	-23	71.9
Detección de síndromes geriátricos en 20%	N/A	100	56.2	N/A	56.2



de la población ≥ 60 años.					
Detección de HPB en el 50% población 45 años y más.	49.7	100	42.7	-0.7	42.7

Prevención y control de Dengue

Indicadores de Gestión	Metas			% alcanzado 2013 VS 2012	% alcanzado 2013 VS programado
	2012	2013			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
Reducción de la incidencia por FDH Meta 2012-2013: Disminuir la incidencia por Fiebre Hemorrágica por Dengue en 10 %.	17,706	15,945	18,667	+5.42%	+17.07%
Indicador: Reducción de la transmisión de FD Meta 2012-2013: Disminuir la transmisión de Fiebre por Dengue, en un 10%	32,662	29,396	43,663	+33.68%	+48.5%
Letalidad por FDH Meta 2012-2013: Mantener por debajo de 1% la letalidad por Dengue Hemorrágico	0.36%	<1%	0.56%	100%	100%
Meta 2012-2013: Capacitar a 32 estados en la estrategia de Control Focalizado, plataforma de entomología y atención médica.	32	32	29	90.6%	90.6%
Meta 2012-2013: Realizar 20 visitas de supervisión y evaluación a estados prioritarios.	18	20	19	+8.47	95%
Meta 2012-2013: Atender 100% de brotes detectados de importancia regional.	18 (100%)	100%	19 (100%)	100%	100%

Programa de Paludismo

Indicadores de Gestión	Metas			% alcanzado 2013 VS 2012	% alcanzado 2013 VS programado
	2012	2013			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
Indicador: Incidencia por Paludismo Meta 2012-2013: Mantener por debajo de 20 casos de <i>P. falciparum</i> por año.	0	20	0	0	100%
Indicador: Incidencia por Paludismo Meta 2012-2013: Reducir los casos de paludismo en 10% cada año los casos confirmados por <i>P. vivax</i> .	833	750	495	100% (Se redujo en un 40% en vez del 10% esperado)	100% (Se redujo en un 34% en vez del 10% esperado)
Indicador: Reducción de la transmisión por paludismo Meta 2012-2013: Reducir en 10% la transmisión de paludismo de localidades activas.	449	370	303	100% (Se redujo en un 32.5% en vez del 10% esperado)	100% (Se redujo en un 18.1% en vez del 10% esperado)
Indicador: Cobertura de tratamiento Meta 2012-2013: Proporcionar tratamiento a casos detectados en los últimos tres años.	4,753	4,278	3,118	100% (Los casos registrados fueron menos que los esperados)	100% (Los casos registrados fueron menos que los esperados)
Indicador: Participación comunitaria en localidades endémicas Meta 2012-2013: Localidades con	3,017 locs.	3,017 locs.	2,996 locs.	-7% (En los dos años se rebasaron las 852)	100% (En los dos años se rebasaron las 852)

participación comunitaria: 852 localidades en cada año como mínimo.				localidades esperadas)	localidades esperadas)
Indicador: Casos autóctonos Meta 2012-2013: Mantener en cero casos autóctonos en 22 estados sin transmisión.	22	22	22	0	100%
Indicador: Certificación de comités: Meta 2012- 2013: Instalar comités de certificación en ocho estados cada año.	8	8	4	50%	50%
Rectoría: Capacitar a estados en la estrategia "Tratamiento Focalizado" y Certificación: 32	32	32	32	100%	100%
Visitas de supervisión y evaluación: 60	48	37	37	77%	100%
Atención de brotes: 5	4	3	3	75%	100%

Prevención y control de Tuberculosis

Indicadores de gestión	Metas			% alcanzado 2013 VS 2012	% alcanzado 2013 VS programado
	2012	2013			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
Diagnóstico de tuberculosis pulmonar Meta 2012: Diagnosticar 15,230 casos nuevos de tuberculosis pulmonar (TBP)	15,858	15,886	16,080	1.4%	101.2%



Curación					
Meta 2012: Curar 86.3% de los casos diagnosticados	87.1%	87.1%	87.2%	0.1%	100.1%
Disminución de la mortalidad por TBP					
Meta 2012: Disminuir en 3% la mortalidad por TBP respecto al año previo	1.5	1.5	1.4	-6.6%	-6.6%
Supervisión:					
Meta 2012: 40 visitas de supervisión y asesoría a los estados	39	40	43	10.2%	107.5%
Capacitación:					
Meta 2012: Realizar 3 cursos nacionales en TB	3	3	3	0%	100%

Prevención y control de Lepra

Indicadores de gestión	Metas			% alcanzado 2013 VS 2012	% alcanzado 2013 VS programado
	2012	2013			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
Cobertura de capacitación en lepra para técnicos microscopistas en estados prioritarios	1	1	0%	-100%	0%
Cobertura de capacitación en lepra para	1	1	100%	0%	100%



responsables estatales					
Cobertura de tratamiento con PQT (gestión ante OPS/OMS)	300	400	384	28%	96%
Porcentaje de cumplimiento de visitas de supervisión a estados prioritarios	10	10	100%	0%	100%
Porcentaje de curación de casos ingresados a tratamiento (PQT)	220	220	125%	56.8%	56.8%

Programa de Urgencias Epidemiológicas y Desastres

Indicadores de gestión	Metas			% alcanzado 2013 VS 2012	% alcanzado 2013 VS programado
	2012	2013			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
Mantener activa la red nacional de enlaces: 32 entidades	100%	32	100%	0%	100%
Verificar el funcionamiento de los Comités Estatales para la Seguridad en Salud de los SESA: 32	87.5%	32	100%	12.5%	100%
Atender las emergencias en salud en las entidades federativas donde	100%	100%	100% (12 operativos)	0%	100%



se rebase su capacidad de respuesta: 100%	(9 operativos)				
Verificación de la atención oportuna (< de 48 hrs) ante desastre : 100%	100%	100%	88.5%	-11.6%	88.5%
Capacitación a las entidades a los responsables de programa	18.7% (6)	30	83.3% (25)	64.6%	83.3%

Programa de Cólera

Indicadores de gestión	Metas			% alcanzado 2013 VS 2012	% alcanzado 2013 VS programado
	2012	2013			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
Cero defunciones por cólera en el país	0	0	0	0%	100%
Estudiar la menos el 2% de los pacientes que demanden atención médica por diarrea en las unidades	2.5% (125%)	2%	2.5% (125%)	0%	125%
Reuniones de coordinación	4	4	100%	0%	100%
Operativos preventivos	2	2	100%	0%	100%
Capacitación A los responsables estatales del programa	100%	30	83.3% (25)	-16.7%	83.3%



Evaluación , 4 evaluaciones (una por trimestre)	100%	4	100%	0%	100%
---	------	---	------	----	------

Programa de Salud Bucal

Indicadores de Gestión	Metas			% alcanzado 2013 vs 2012	% alcanzado 2013 vs programado
	2012	2013			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
1.- Control de Placa Bacteriana	N/A	6,451,107 Controles de Placa Bacteriana a usuarios de los Servicios de Salud.	91.3% (5,893,032 Controles de Placa Bacteriana a usuarios de los Servicios de Salud)	N/A	91.3%
2.- Semanas Nacionales de Salud Bucal.	100%	2 Semanas Nacionales de Salud Bucal al año.	100% (2 Semanas Nacionales de Salud Bucal al año)	0.0%	100%
3.- Consultas Odontológicas.	99.70%	9,215,867 Consultas Odontológicas.	97.0% (8,939,194 Consultas odontológicas)	-0.02%	97.0%
4.- Tratamiento Integral Terminado	N/A	569,232 Tratamientos Integrales Terminados.	95.1% (541,224 Tratamientos Integrales Terminados)	N/A	95.1%

5- Rectoría	Reunión de Responsables Estatales	N/A	1 Reunión de Responsables Estatales	1 Reunión de Responsables Estatales	N/A	100%
	Inducción al Puesto a Nuevos Responsables Estatales		1 Inducción al Puesto a Nuevos Responsables Estatales	1 Inducción al Puesto a Nuevos Responsables Estatales		100%
	Capacitaciones a odontólogos en entidades federativas.		12 Capacitaciones a odontólogos en entidades federativas.	15 Capacitaciones a odontólogos en entidades federativas.		125%

Rabia y otras Zoonosis

Indicadores de gestión	Metas			% alcanzado 2013 VS 2012	% alcanzado 2013 VS programado
	2012	2013			
	Alcanzado	Programado	Alcanzado		
Indicador: Cobertura de vacunación		3%			
Meta 2012-2013: lograr una cobertura de 95% en la vacunación antirrábica canina (18.1 millones dosis)	103%	95%	18.1 millones	100%	100%
	18.1 millones	18.1 millones			
	26.5%	27.19,499	17,430	21.7%	122%
	22,629				
Difusión de Semanas Nacionales: 2	100%	100%	100%	100%	100%
	Cero casos	Cero casos	Cero casos		



	82.9%(564,549 animales eliminados)	90% (630,710 animales eliminados)	84%(526,516 animales eliminados)	93%	84%
	158%(373,753 animales esterilizados)	90% (449,686 animales esterilizados)	108%(485,852 animales esterilizados)	130%	108%
	74% (12)	100% (11)	100% (11)	109%	100%
	100% (2)	100% (2)	100% (2)	100%	100%
Indicador: Cobertura de atención de agredidos. Meta 2012-2013: Atender mínimo 27.3% de agredidos	26.5% 22,629	27.19,499	21.7% 17,430	122%	126%
Indicador: Vigilancia de la transmisión Meta 2012-2013: Cero casos de rabia humana transmitida por perro	100% Cero casos	100% Cero casos	100% Cero casos	100%	100%
Indicador: Estabilización canina	82.9%(564,549 animales)	90% (630,710 animales eliminados)	84%(526,516 animales eliminados)	93%	84%



Meta 2012-2013: Lograr el 90% de Estabilización canina:	eliminado s)	90% (449,686 animales esterilizados)	108%(485,852 animales esterilizados)	130%	108%
Sacrificio humanitario: 630,710	158%(373,753 animales esterilizados)	100% (11)	100% (11)	109%	100%
Esterilización: 449,686	74% (12)	100% (2)	100% (2)	100%	100%
Rectoría:					
Atención y apoyo a focos rábicos: 11	100% (2)				
Difusión de Semanas Nacionales					

C.2- Situación Financiera.

Estado de Situación Financiera 2012 y 2013 (Miles de pesos)

Concepto	2012	2013	Variación	
			Absoluta	Relativa
Activo				
Circulante	41,683.00	83,048.00	41,365.00	87%
Fijo	394,219.00	400,155.00	5,936.00	13%
Diferido	0.00	0.00		
Total Activo	435,902.00	483,203.00	47,301.00	100%
Pasivo				
Circulante	5,492.00	36,554.00	31,062.00	100%
Fijo				
Otros				
Total Pasivo	5,492.00	36,554.00	31,062.00	100%
Patrimonio	430,410.00	446,649.00	16,239.00	100%
Total Pasivo y Patrimonio	435,902.00	483,203.00	47,301.00	100%



Estado de Resultados 2012 y 2013

Concepto	2012	2013	Variación	
			Absoluta	Relativa
INGRESOS	1,095,742,983.58	935,238,368.13		
GASTOS	1,142,847,727.64	918,844,519.38		
RESULTADO	47,104,744.06	16,393,848.75		



No.	C U E N T A N O M B R E	BALAZA DE COMPROBACIÓN (CUENTAS 2012)				NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVO CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES		No. DE PAGINA	
		SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINALES		PERIODO	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	HOJA	DE
11111	CAJA	0.00	0.00	0.00	0.00	1,228,337.51	1	1	
11131	BANCOS MONEDA NACIONAL	1,783,112.17	0.00	25,066,567.23	29,021,341.89	1,228,337.51			
11231	DEUDORES DIVERSOS A CP	750,000.00	0.00	16,391,865.24	19,141,865.24	750,000.00			
11321	DEUDORES DIVERSOS A CP	0.00	0.00	750,000.00	750,000.00	0.00			
11371	ANTICIPA A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	8,197,111.69	0.00	481,200.00	6,997,222.71	1,881,089.07			
11445	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MAT	40,842.80	0.00	116,452.32	12,401.19	33,241.61			
11449	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO	1,321.09	0.00	790,074.82	76,881.73	40,891.68			
11450	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO	15,544,510.44	0.00	3,685,880.51	10,649,004.75	10,649,004.75			
11512	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	728,421.83	0.00	847,503.07	780,171.29	885,115.83			
11513	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	16,941,077.11	0.00	84,240,357.71	62,474,021.79	20,707,413.03			
11514	PRODUCTOS QUÍMICOS FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	62,625.46	0.00	81,449.61	881,566.13	115,708.94			
11515	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	9,650,023.19	0.00	3,876,009.40	6,051,392.50	3,875,870.09			
11516	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,115,510.00	0.00	1,151,510.00	1,504,740.00	1,695,089.00			
11518	OTROS PRODUCTOS Y MERCANCÍA ADQUIRIDA COMO MATERIA PRIMA	-48,598.86	0.00	0.00	0.00	48,598.86			
114453	MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO EN TRÁNSITO	0.00	0.00	9,592,052.26	563,414.36	8,628,637.90			
12411	MUEJER DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	0.00	31,471,355.19	74,671,002.06	31,471,355.19			
12412	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	86,223,292.00	0.00	5,487,827.12	4,419,350.63	5,487,827.12			
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	1,792,294.25	0.00	1,792,294.25			
12422	APARATOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	221,369.84	0.00	221,369.84			
12423	CANAMAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12425	LABORATORIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12429	EQUIPO MEDICINA Y EQUIPO DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12432	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12433	EQUIPO MEDICINA Y EQUIPO DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12441	CARRROGERIA Y REMOLQUES	107,444,414.95	0.00	166,821,046.38	12,210,489.89	33,100,488.39			
12442	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12451	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12452	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12465	EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12469	OTROS EQUIPOS	258,807,719.00	0.00	7,340,525.33	258,807,719.00	258,807,719.00			
12469	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12471	BIENES ARTISTICOS CULTURALES Y CIENTIFICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12471	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	77.60	0.00	77.60			
12471	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
12332	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	2,219,143.56	0.00	0.00	0.00	2,219,143.56			
12332	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
21109	OTRAS CUENTAS POR PAGAR (SUBCUENTA ADEFTAS)	0.00	0.00	9,098,788.15	8,098,788.15	0.00			
21111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
21121	PROVEEDORES POR PAGAR A CP	48,636.66	0.00	72,094,406.88	72,500,399.74	454,628.62			
21121	PROVEEDORES POR PAGAR A CP	180,343.00	0.00	40,210,271.35	45,038,045.07	5,008,116.72			
21121	ACREEDORES POR PAGAR A CP	103,015.00	0.00	3,815,605.98	71,040,300.49	29,727.53			
21171	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	0.00	0.00	326,309.28	326,309.28	0.00			
21171	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP	0.00	0.00	203,473,505.91	203,473,505.91	0.00			
21111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00			
21111	FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
21111	FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR	0.00	0.00	2,066,435.19	50,000.00	0.00			
32211	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
32211	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	1,028,595,823.99	1,028,595,823.99	1,028,595,823.99			
42221	TRANSFERENCIAS AL RESBTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
31411	PATRIMONIO DEL EJERCICIO ANTERIOR	603,765.76	0.00	92,769.13	67,147,156.59	67,147,156.59			
32311	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-811,016.65	0.00	0.00	14,207,085.00	477,514,482.87			
31311	ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO	0.00	0.00	14,207,085.00	0.00	0.00			
43991	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	9,961,215.91	9,961,215.91			



BALANZA DE COMPROBACIÓN (CUENTAS 2012)		No. DE PAGINA					
		HOJA 1	DE 1				
		PERIODO					
		ENERO / DICIEMBRE/ 2012					
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVO CENTRO NACIONAL DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CONTROL DE ENFERMEDADES							
No.	C U E N T A	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		SALDOS FINALES	
		DEUDOR	ACREEDOR	DERE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE			80,927,753.48			80,927,753.48
5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO			40,203,863.00			40,203,863.00
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			21,858,983.00			21,858,983.00
5114	SEGURIDAD SOCIAL			60,409,900.97			60,409,900.97
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			1,720,144.60			1,720,144.60
5116	PAGO DE ESTILOS A SERVIDORES PUBLICOS			3,752,966.15			3,752,966.15
5117	PRESTACIONES DE SERVICIO, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES			3,222,965.15			3,222,965.15
5121	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			803,054.25			803,054.25
5124	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION			69,479,201.28			69,479,201.28
5125	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO			6,651,665.55			6,651,665.55
5251	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			2,155,117.11			2,155,117.11
5252	REACTIVOS Y MATERIALES DE INVESTIGACION Y ARTICULOS DEPORTIVOS			22,952,143.21			22,952,143.21
5259	HERRAMIENTAS, REACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			43,026,977.78			43,026,977.78
5131	SERVICIOS BASICOS			56,916.87			56,916.87
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			2,548,087.04			2,548,087.04
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			21,221,070.14			21,221,070.14
5134	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS Y OTROS SERVICIOS			6,501,097.28			6,501,097.28
5135	SERVICIOS DE INICIACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			679,386,551.46			679,386,551.46
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			1,797,359.21			1,797,359.21
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES			-1,512,018.26			-1,512,018.26
5231	SUBSIDIOS			50,325.00			50,325.00
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5242	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5243	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5244	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5245	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5246	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5247	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5248	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5249	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5250	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5251	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5252	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5253	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5254	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5255	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5256	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5257	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5258	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5259	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5260	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5261	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5262	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5263	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5264	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5265	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5266	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5267	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5268	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5269	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5270	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5271	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5272	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5273	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5274	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5275	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5276	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5277	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5278	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5279	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5280	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5281	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5282	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5283	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5284	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5285	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5286	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5287	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5288	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5289	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5290	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5291	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5292	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5293	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5294	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5295	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5296	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5297	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5298	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5299	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
5300	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			0.00			0.00
7821	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			1,099,988,968.12			1,099,988,968.12
7822	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			5,482,084.02			5,482,084.02
7823	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			1,069,886,968.12			1,069,886,968.12
7824	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7825	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7826	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7827	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7828	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7829	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7830	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7831	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7832	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7833	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7834	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7835	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7836	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7837	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7838	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7839	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7840	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7841	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7842	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7843	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7844	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7845	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7846	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7847	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7848	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7849	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7850	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7851	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7852	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7853	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7854	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7855	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7856	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7857	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7858	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7859	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7860	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7861	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7862	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7863	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7864	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7865	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7866	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7867	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7868	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7869	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7870	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7871	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7872	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7873	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7874	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7875	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7876	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7877	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7878	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7879	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7880	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7881	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7882	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7883	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7884	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7885	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7886	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7887	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7888	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7889	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7890	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7891	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7892	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7893	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7894	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.00			0.00
7895	BIENES MUEBLES BIEN DE COMOD.			0.0			



Cuenta		Saldo Iniciales		Movimientos		Saldo Finales	
		Deudor	Acreedor	Debe	Haber	Deudor	Acreedor
BALANZA DE COMPROBACIÓN							
PERIODO							
ENERO / DICIEMBRE / 2013							
NOMBRE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES							
No.	NOMBRE	DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
51241	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION			127,080.05		127,080.05	
51251	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO			302,383,311.24		302,378,603.28	
51261	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ALIMENTOS			860,238.82		860,238.82	
51271	REACTIVOS QUIMICOS Y BIOLÓGICOS			3,393,594.71		3,393,594.71	
51291	HERRAMIENTAS, BETAJONES Y ACCESORIOS MEJORES			175,000.00		175,000.00	
51311	SERVICIOS BÁSICOS			3,326,520.45		3,329,520.45	
51321	SERVICIOS DE APRENDIZAJE			19,172,993.80		19,172,993.80	
51331	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS			16,288,775.74		16,288,775.74	
51341	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			2,080,458.17		2,080,458.17	
51351	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			120,000.00		120,000.00	
51371	SERVICIOS DE TRASLADO Y VÍATOS			17,146,152.97		17,146,152.97	
51381	SERVICIOS OFICIALES			1,443,866.27		1,443,866.27	
52311	OTROS SERVICIOS GENERALES			469,187.78		469,187.78	
52411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			15,301,038.51		15,301,038.51	
52911	OTROS GASTOS VARIOS			1,296,120.25		1,296,120.25	
55961	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO			998,083,945.21		998,073,820.60	
82711	RESERVA PARA EMERGENCIAS			1,468,422.86		1,468,422.86	
92311	AMPLIACIONES PRESUPUESTARIAS			1,853,865,884.30		1,853,865,884.30	
92312	REDUCCIONES PRESUPUESTARIAS			982,865,873.39		982,865,873.39	
92511	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO			982,865,843.39		982,865,843.39	
92512	PRESUPUESTO DE EGRESOS DERIVADO			85,000,000.00		85,000,000.00	
92711	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO			863,268,527.64		863,268,527.64	
TOTAL		435,197,501.87	435,197,501.87	9,650,898,211.25	9,930,886,211.25	3,324,971,761.30	3,324,971,761.30

AUTORIZO: LIC. ROSA C. SUAREZ OLIVERA
CARGO: DIRECTORA DE OPERACIONES
TELÉFONO: 56 11 41 46
FIRMA:

ELABORÓ: C.P. EDY AMARILLO MARTÍNEZ
CARGO: ENCARGADO DE CONTABILIDAD
TELÉFONO: 56 11 41 46
FIRMA:



SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES
(MILES DE PESOS)

O 15	CONCEPTO	EN EL MES ANTERIOR		EN EL MES EJERCIDO	
		EJERCIDO DEFINITIVO	ACUMULADO EJ. DEFINITIVO	EJERCIDO	EN EL MES EJERCIDO
	VENTA DE BIENES	0	0	0	0
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS	0	0	0	0
	COSTO DE BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS	0	0	0	0
	INVENTARIO INICIAL	0	0	0	0
	COSTO DE PRODUCCION	0	0	0	0
	INVENTARIO FINAL	0	0	0	0
	RESULTADO BRUTO	125,957	1,008,539	93,241	93,241
	GASTO DE OPERACION	51,624	326,461	94,123	94,123
	SERVICIOS PERSONALES	9,922	194,201	25,629	25,629
	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,095	52,547	31,617	31,617
	SERVICIOS GENERALES	16,607	79,712	36,877	36,877
	INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA				
	COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA				
	GASTOS DE VENTA				
	OTROS GASTOS	74,333	682,078	-882	-882
	RESULTADOS DE OPERACION	-125,957	-1,008,539	-93,241	-93,241
	MAS:				
	PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
	OTROS PRODUCTOS	0	0	0	0
	MIENOS:				
	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
	OTROS GASTOS	0	0	0	0
	RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS Y R.U.T.	-125,957	-1,008,539	-93,241	-93,241
	MIENOS:				
	IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	0	0	0	0
	REPARTO DE UTILIDADES A TRABAJADORES	0	0	0	0
	RESULTADO ANTES DE TRANSFERENCIAS	-125,957	-1,008,539	-93,241	-93,241
	MAS:				
	TRANSFERENCIAS DEL GOB. FED. Y OTRAS	106,356	1,024,303	71,440	71,440
	MIENOS:				
	PERDIDA POR EFECTO DEVALUATORIO	0	0	0	0
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	-19,600	15,764	-21,801	-21,801
	MODIFIC. A RESULT. DE EJERC. ANT.	0	0	0	0
	RESULTADO REGISTRADO EN EL EJERCICIO	-19,600	15,764	-21,801	-21,801

NOMBRE: LIC. ROSA C. SUAREZ OSUNA
CARGO: DIRECTORA DE OPERACIÓN
TELÉFONO: 2614-6468
FIRMA



SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS
CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES
(MILES DE PESOS)

O 15	CONCEPTO	EN EL MES ANTERIOR		DICIEMBRE	
		EJERCIDO DEFINITIVO	ACUMULADO EJ. DEFINITIVO	EN EL MES EJERCIDO	EL MES EJERCIDO
	VENTA DE BIENES	0	0	0	0
	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS	0	0	0	0
	COSTO DE BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS	0	0	0	0
	INVENTARIO INICIAL	0	0	0	0
	COSTO DE PRODUCCION	0	0	0	0
	INVENTARIO FINAL	0	0	0	0
	RESULTADO BRUTO	0	0	0	0
	GASTO DE OPERACION	58,350	816,482	102,362	102,362
	GASTO DE ADMINISTRACION	50,412	329,356	145,632	145,632
	SERVICIOS PERSONALES	13,018	89,517	9,943	9,943
	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,832	198,344	115,816	115,816
	SERVICIOS GENERALES	9,562	41,495	19,872	19,872
	INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA				
	COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA				
	GASTOS DE VENTA				
	OTROS GASTOS	7,939	487,126	-43,269	-43,269
	RESULTADOS DE OPERACION	-58,350	-816,482	-102,362	-102,362
	MAS:				
	PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
	OTROS PRODUCTOS	0	0	0	0
	BIENOS:				
	GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0
	OTROS GASTOS	0	0	0	0
	RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS Y R.U.T.	-58,350	-816,482	-102,362	-102,362
	MENOS:				
	IMPUESTOS SOBRE LA RENTA	0	0	0	0
	REPARTO DE UTILIDADES A TRABAJADORES	0	0	0	0
	RESULTADO ANTES DE TRANSFERENCIAS	-58,350	-816,482	-102,362	-102,362
	MAS:				
	TRANSFERENCIAS DEL GOB. FED. Y OTRAS	67,504	869,770	65,468	65,468
	MENOS:				
	PERDIDA POR EFECTO DE VALUATORIO	0	0	0	0
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	9,154	53,288	0	0
	MODIFIC. A RESULT. DE EJERC. ANT.	0	0	0	0
	RESULTADO REGISTRADO EN EL EJERCICIO	9,154	53,288	-36,894	-36,894

NOMBRE: LIC. ROSA C. SUAREZ OSUNA
 CARGO: DIRECTORA DE OPERACIÓN
 TELEFONO: 2614-6469
 FIRMA

D) INTEGRACIÓN DE PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS.

D.1 Eficiencia en la captación de los ingresos.

Concepto	Original	Modificado	Ejercido	Variación	
				Absoluta	%
Ingresos 2013					
Egresos					
Servicios Personales	149,467,988.00	140,833,671.24	140,833,671.24	0	100
Materiales y Suministros	42,573,462.00	300,097,569.24	300,097,569.24	0	100
Servicios Generales	53,986,686.00	63,819,427.45	63,819,427.45	0	100
Subsidios	682,887,782.00	484,991,323.00	484,991,323.00	0	100
Bienes Muebles e Inmuebles		6,647,125.00	6,647,125.00	0	100
Obra Pública					
Otros					
Total Egresos 2013	928,915,918.00	996,389,115.93	996,389,115.93	0	100

D.2 Efectividad en el ejercicio de egresos.

Programas Atendidos con el Presupuesto	Importe	%
1. M001 Servicio de apoyo administrativo	2,244,184.68	.24
2. U009 Vigilancia Epidemiológica	605,893,486.25	60.80
3. U008 Prevención contra la Obesidad	267,266,065.00	26.82
4. P014 Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónicas degenerativas y transmisibles y lesiones	120,985,380.00	12.14
Otros		
Total de Egresos 2013	996,389,115.93	100.00

Adecuaciones del ejercicio fiscal 2013

NO. AP	NO. PROCESO	AUTORIZADO	FECHA	IMPORTE
35	3757	2013-12-513-6	25 de enero de 2013	1,789,009.67
41	3845	2013-12-513-10	25 de enero de 2013	100,000.00
47	4199	2013-12-513-15	29 de enero de 2013	88,549.28
53	4352	2013-12-513-18	29 de enero de 2013	15,495.35
58	4448	2013-12-510-24	30 de enero de 2013	40,000.00



97	5125	2013-12-513-38	5 de febrero de 2013	109,017.09
183	6629	2013-12-513-75	11 de febrero de 2013	1,934,538.47
185	6642	2013-12-513-76	11 de febrero de 2013	902,394.79
137	5934	2013-12-O000-89	12 de febrero de 2013	2,189,668.00
186	6732	2013-12-O00-99	12 de febrero de 2013	48,720,065.22
189	6750	2013-12-O00-100	12 de febrero de 2013	10,750,000.00
191	6758	2013-12-O00-101	12 de febrero de 2013	482,056.00
241	7986	2013-12-513-105	13 de febrero de 2013	113,820.00
309	9026	2013-12-513-133	15 de febrero de 2013	4,518,618.87
336	9268	2013-12-O00-144	15 de febrero de 2013	706,746.28
441	10969	2013-12-510-203	19 de febrero de 2013	656,763.60
435	10866	2013-12-O00-208	20 de febrero de 2013	285,779.52
503	12243	2013-12-513-249	22 de febrero de 2013	330,625.30
514	12483	2013-12-513-251	22 de febrero de 2013	7,456.51
538	13101	2013-12-513-264	25 de febrero de 2013	1,089,623.93
563	13579	2013-12-513-269	25 de febrero de 2013	149,013.06
317	9050	2013-12-510-205	25 de febrero de 2013	7,142,734.00
534	13044	2013-12-O00-259	27 de febrero de 2013	219,686,595.00
586	14053	2013-12-510-289	28 de febrero de 2013	283,287.31
593	14221	2013-12-510-288	28 de febrero de 2013	2,011,567.00
613	14699	2013-12-513-305	27 de febrero de 2013	1,153,951.67
570	13706	2013-12-O00-296	1 de marzo de 2013	720,000.00
592	14259	2013-12-510-293	1 de marzo de 2013	5,751,837.26
619	14726	2013-12-513-310	1 de marzo de 2013	3,994,161.16
638	14777	2013-12-510-317	1 de marzo de 2013	4,065.62
567	13677	2013-12-O00-299	4 de marzo de 2013	4,995.58
700	16082	2013-12-513-348	5 de marzo de 2013	78,673.68
729	16982	2013-12-513-365	6 de marzo de 2013	3,142,758.52



794	18211	2013-12-513-391	8 de marzo de 2013	204,999.71
816	18827	2013-12-510-402	8 de marzo de 2013	56,960.00
837	19126	2013-12-510-410	8 de marzo de 2013	140,829.40
825	19007	2013-12-000-417	11 de marzo de 2013	159,903.40
741	17210	2013-12-000-418	11 de marzo de 2013	18,295,813.74
853	19462	2013-12-510-431	11 de marzo de 2013	56,960.00
865	19725	2013-12-513-434	11 de marzo de 2013	2,083,414.22
938	21019	2013-12-000-491	13 de marzo de 2013	46,118,885.28
968	21493	2013-12-510-479	13 de marzo de 2013	841,530.56
851	19409	2013-12-510-427	14 de marzo de 2013	797,041.80
1014	22268	2013-12-513-525	15 de marzo de 2013	79,452.55
1027	22369	2013-12-513-526	15 de marzo de 2013	2,517,892.27
1088	23188	2013-12-513-576	19 de marzo de 2013	79,452.55
1092	23268	2013-12-513-573	19 de marzo de 2013	35,983.14
883	19906	2013-12-510-441	19 de marzo de 2013	141,643.66
942	21116	2013-12-513-607	19 de marzo de 2013	47,443.57
1167	25340	2013-12-513-645	21 de marzo de 2013	142,857.97
1196	26497	2013-12-513-664	21 de marzo de 2013	158,308.82
1213	27285	2013-12-513-679	22 de marzo de 2013	841,571.55
1226	27943	2013-12-513-684	22 de marzo de 2013	48,382.51
1238	28265	2013-12-510-686	22 de marzo de 2013	168,562.25
934	20964	2013-12-000-666	25 de marzo de 2013	200,000.00
1256	28336	2013-12-510-693	25 de marzo de 2013	803,398.15
1262	28567	2013-12-000-703	26 de marzo de 2013	200,582.00
1264	28553	2013-12-510-697	27 de marzo de 2013	8,682.00
1285	28822	2013-12-513-724	1 de abril de 2013	5,019.86
1290	28885	2013-12-513-725	1 de abril de 2013	38,569.66
1295	28903	2013-12-513-726	1 de abril de 2013	143,925.91



1299	29114	2013-12-000-733	2 de abril de 2013	1,244,943.64
1373	31178	2013-12-510-772	3 de abril de 2013	12,972,143.18
1407	31824	2013-12-513-810	5 de abril de 2013	1,303,152.62
1421	32041	2013-12-513-811	5 de abril de 2013	61,422.86
1473	32960	2013-12-513-834	8 de abril de 2013	1,307,151.05
1406	31824	2013-12-000-869	9 de abril de 2013	383,608.86
1343	30447	2013-12-000-756	10 de abril de 2013	1,449,248.00
1495	33389	2013-12-000-897	15 de abril de 2013	3,568,708.00
1641	36369	2013-12-000-952	15 de abril de 2013	224,294.46
1628	36065	2013-12-513-933	16 de abril de 2013	7,505,230.38
1651	36482	2013-12-000-966	16 de abril de 2013	1,694,914.00
1661	36587	2013-12-000-967	16 de abril de 2013	600,000.00
1700	37086	2013-12-000-986	16 de abril de 2013	377,342.00
1759	37681	2013-12-000-1016	16 de abril de 2013	888,197.00
1794	37681	2013-12-510-1019	16 de abril de 2013	559,444,432.31
1740	37509	2013-12-513-1024	17 de abril de 2013	2,520,411.19
1743	37535	2013-12-513-1023	17 de abril de 2013	178,224.84
1825	38858	2013-12-510-1049	17 de abril de 2013	78,876,923.94
1888	40066	2013-12-513-1084	19 de abril de 2013	247,642.71
1947	41624	2013-12-513-1131	22 de abril de 2013	98,541.94
1954	42032	2013-12-000-1127	22 de abril de 2013	662,519.90
2017	43700	2013-12-513-1188	24 de abril de 2013	1,123,428.84
2028	44060	2013-12-000-1200	24 de abril de 2013	7,000,000.00
2030	44114	2013-12-513-1193	24 de abril de 2013	190,466.73
1931	40922	2013-12-000-1168	30 de abril de 2013	17,806,938.00
2058	44864	2013-12-513-1216	26 de abril de 2013	466,334.12
2067	44976	2013-12-513-1222	26 de abril de 2013	181,372.00
2088	45303	2013-12-513-1238	30 de abril de 2013	178,770.00



1682	36882	2013-12-513-1141	22 de abril de 2013	1,708,236.00
2101	45340	2013-12-513-1246	2 de mayo de 2013	630,279.98
2123	45826	2013-12-000-1263	3 de mayo de 2013	404,643.34
2289	49770	2013-12-513-1343	7 de mayo de 2013	1,076,949.59
2325	50501	2013-12-510-1356	8 de mayo de 2013	5,284,244.05
2265	49216	2013-12-000-1411	9 de mayo de 2013	1,800,306.10
2354	51166	2013-12-513-1419	9 de mayo de 2013	400,502.67
2218	48327	2013-12-000-1386	13 de mayo de 2013	300,000.00
2418	52638	2013-12-513-1468	14 de mayo de 2013	205,000.00
2446	53185	2013-12-513-1469	14 de mayo de 2013	269,225.25
2504	54164	2013-12-513-1488	14 de mayo de 2013	247,244.17
2584	55157	2013-12-513-1526	16 de mayo de 2013	1,834,345.65
2642	56553	2013-12-510-1577	17 de mayo de 2013	106,570,117.02
2658	56894	2013-12-510-1583	17 de mayo de 2013	2,656,392.00
2257	49041	2013-12-513-1480	20 de mayo de 2013	140,853.38
2283	49611	2013-12-513-1482	20 de mayo de 2013	1,748,649.26
2524	54382	2013-12-513-1615	20 de mayo de 2013	369,159.54
2670	57045	2013-12-513-1604	20 de mayo de 2013	872,672.05
2681	57553	2013-12-000-1606	20 de mayo de 2013	60,063,971.70
2458	53368	2013-12-000-1543	20 de mayo de 2013	1,800,000.00
2763	59003	2013-12-513-1661	21 de mayo de 2013	255,424.87
2770	59147	2013-12-513-1672	21 de mayo de 2013	61,610.88
2761	58957	2013-12-000-1694	21 de mayo de 2013	1,867,953.36
2779	59211	2013-12-510-1689	21 de mayo de 2013	1,069,465.24
2790	59625	2013-12-510-1695	21 de mayo de 2013	2,560,031.22
2490	53955	2013-12-513-1548	22 de mayo de 2013	621,502.93
2823	60656	2013-12-510-1726	23 de mayo de 2013	21,780.00
2900	62282	2013-12-513-1784	23 de mayo de 2013	1,368,575.87



2911	62498	2013-12-510-1795	24 de mayo de 2013	134,123,556.63
2535	54535	2013-12-513-1680	24 de mayo de 2013	128,430.34
2537	54552	2013-12-513-1678	21 de mayo de 2013	11,616.00
2566	54882	2013-12-513-1753	28 de mayo de 2013	15,108,891.54
2569	54926	2013-12-513-1759	27 de mayo de 2013	140,638.60
2915	62818	2013-12-O00-1825	30 de mayo de 2013	3,731,938.00
2951	63808	2013-12-O00-1823	30 de mayo de 2013	5,000,000.00
2914	62807	2013-12-O00-1824	31 de mayo de 2013	1,489,693.00
2976	64217	2013-12-513-1829	31 de mayo de 2013	340,622.31
2978	64218	2013-12-513-1830	31 de mayo de 2013	51,988.51
2983	64239	2013-12-513-1841	31 de mayo de 2013	183,218.37
2986	64246	2013-12-510-1840	31 de mayo de 2013	17,361,477.05
3014	65257	2013-12-513-1864	4 de junio de 2013	545,368.24
3136	68812	2013-12-O00-1946	7 de junio de 2013	163,443.14
3154	69501	2013-12-513-1943	7 de junio de 2013	367,002.06
3083	67358	2013-12-O00-2026	11 de junio de 2013	12,866.72
3087	67404	2013-12-O00-2006	11 de junio de 2013	17,317.40
3209	70767	2013-12-510-1998	11 de junio de 2013	5,266,660.22
3244	71759	2013-12-510-2013	11 de junio de 2013	6,777,154.62
3263	72079	2013-12-513-2046	12 de junio de 2013	58,863.88
3332	73612	2013-12-510-2087	13 de junio de 2013	6,396,243.80
3354	73856	2013-12-O00-2118	14 de junio de 2013	10,573,576.16
3404	74752	2013-12-510-2136	14 de junio de 2013	8,421,949.65
3427	75001	2013-12-510-2153	14 de junio de 2013	3,466,929.08
3430	75004	2013-12-510-2152	14 de junio de 2013	1,142,646.45
3319	73385	2013-12-O00-2194	17 de junio de 2013	17,886.04
3251	71935	2013-12-513-2048	17 de junio de 2013	5,000,000.00
3478	76170	2013-12-513-2198	18 de junio de 2013	1,576,424.72



3493	76593	2013-12-510-2206	18 de junio de 2013	9,233,361.27
3495	76619	2013-12-510-2223	18 de junio de 2013	37,882.65
3500	76735	2013-12-O00-2210	18 de junio de 2013	36,854.44
3504	76846	2013-12-510-2217	18 de junio de 2013	11,228,131.22
3518	77102	2013-12-510-2244	18 de junio de 2013	117,121.01
3552	77628	2013-12-O00-2299	20 de junio de 2013	7,071,279.48
3597	78497	2013-12-513-2292	20 de junio de 2013	8,961.25
3636	79729	2013-12-510-2328	20 de junio de 2013	1,619,940.00
3616	79126	2013-12-O00-2329	21 de junio de 2013	170,574.00
3556	77661	2013-12-O00-2301	24 de junio de 2013	1,542,743.06
3681	81314	2013-12-510-2361	21 de junio de 2013	1,249,118.04
3698	82100	2013-12-513-2370	24 de junio de 2013	193,330.77
2070	45006	2013-12-513-1225	27 de junio de 2013	466,334.12
3728	82927	2013-12-513-2381	26 de junio de 2013	196,579.00
3748	83182	2013-12-513-2402	27 de junio de 2013	64,143.36
3755	83283	2013-12-513-2407	1 de julio de 2013	24,930.26
3927	87850	2013-12-513-2515	5 de julio de 2013	806,823.49
3954	88746	2013-12-O00-2546	8 de julio de 2013	4,547,200.00
4039	90922	2013-12-510-2592	10 de julio de 2013	607,520.61
4061	91603	2013-12-510-2612	10 de julio de 2013	67,167.17
4084	91755	2013-12-513-2626	11 de julio de 2013	21,587.39
4206	94381	2013-12-O00-2689	15 de julio de 2013	181,674.74
4225	95087	2013-12-513-2725	16 de julio de 2013	2,220,951.89
4228	95114	2013-12-510-2732	16 de julio de 2013	12,228,429.76
4332	97316	2013-12-513-2792	17 de julio de 2013	2,367,731.02
4435	99717	2013-12-513-2866	22 de julio de 2013	208,222.67
4437	99791	2013-12-513-2867	22 de julio de 2013	2,086,859.23
4456	100994	2013-12-O00-2902	23 de julio de 2013	506,373.06



4563	104089	2013-12-510-2969	25 de julio de 2013	187,780.85
4610	105125	2013-12-510-2996	26 de julio de 2013	53,125.63
4295	96570	2013-12-513-2984	26 de julio de 2013	1,000,000.00
4441	100378	2013-12-O00-2915	1 de agosto de 2013	1,272,539.70
4603	105103	2013-12-510-2995	1 de agosto de 2013	1,003,651.19
4644	105462	2013-12-513-3006	1 de agosto de 2013	2,259,563.46
4684	106366	2013-12-O00-3041	1 de agosto de 2013	515.18
4764	108617	2013-12-O00-3078	6 de agosto de 2013	1,833,607.82
4765	108623	2013-12-O00-3081	6 de agosto de 2013	1,120,826.62
4617	105262	2013-12-513-3181	8 de agosto de 2013	375,422.36
4818	109701	2013-12-513-3117	7 de agosto de 2013	1,543,815.46
4433	99698	2013-12-513-3205	15 de agosto de 2013	259,322.16
4616	105245	2013-12-513-3180	15 de agosto de 2013	649,850.71
4621	105357	2013-12-513-3209	19 de agosto de 2013	2,131,818.28
4631	105411	2013-12-513-3210	15 de agosto de 2013	133,367.30
5079	116234	2013-12-O00-3319	15 de agosto de 2013	240,816.00
5099	116489	2013-12-513-3315	15 de agosto de 2013	233,441.79
5100	116527	2013-12-O00-3357	16 de agosto de 2013	2,714,272.44
5170	118121	2013-12-513-3373	16 de agosto de 2013	672,486.78
5319	122010	2013-12-510-3520	21 de agosto de 2013	10,105,716.04
5307	121638	2013-12-O00-3523	22 de agosto de 2013	435,835.20
5385	124040	2013-12-513-3574	23 de agosto de 2013	4,392.35
5218	119151	2013-12-510-3471	26 de agosto de 2013	24,804,865.00
5468	126299	2013-12-510-3629	27 de agosto de 2013	16,654,332.85
5469	126285	2013-12-510-3639	27 de agosto de 2013	3,500,000.00
5356	123320	2013-12-510-3553	30 de agosto de 2013	28,015,740.05
5475	126486	2013-12-O00-3654	29 de agosto de 2013	901,697.88
5486	126754	2013-12-513-3644	28 de agosto de 2013	308,461.88



5552	128016	2013-12-510-3679	2 de septiembre de 2013	3,377,500.01
5559	127687	S/N	3 de septiembre de 2013	3,500,000.00
5582	129057	2013-12-000-3708	3 de septiembre de 2013	499,338.84
5590	129255	2013-12-510-3711	3 de septiembre de 2013	9,388,699.38
5603	129791	2013-12-513-3732	3 de septiembre de 2013	261,907.89
5604	129792	2013-12-513-3733	4 de septiembre de 2013	2,060,254.52
5605	129793	2013-12-513-3735	4 de septiembre de 2013	4,341,648.92
5470	126321	2013-12-510-3640	9 de septiembre de 2013	2,500,000.00
5646	131271	2013-12-000-3787	9 de septiembre de 2013	5,518,000.00
5653	131439	2013-12-513-3762	6 de septiembre de 2013	145,877.82
5437	125435	2013-12-513-3826	10 de septiembre de 2013	272,003.06
5889	137607	2013-12-000-3958	17 de septiembre de 2013	7,172,963.96
5939	138720	2013-12-510-3966	17 de septiembre de 2013	4,135,189.36
5930	138550	2013-12-000-4031	18 de septiembre de 2013	1,580,049.75
5958	139008	2013-12-000-4024	18 de septiembre de 2013	4,361,000.00
5963	139119	2013-12-513-3993	18 de septiembre de 2013	704,165.07
5965	139120	2013-12-513-3994	18 de septiembre de 2013	74,607.51
6038	140891	2013-12-510-4041	19 de septiembre de 2013	1,104,916.21
6145	144048	2013-12-510-4126	20 de septiembre de 2013	4,150,000.00
6150	144367	2013-12-513-4138	23 de septiembre de 2013	571,243.69
6169	145879	2013-12-513-4174	24 de septiembre de 2013	251,630.85
6227	147875	2013-12-510-4203	25 de septiembre de 2013	25,000,000.00
6228	147907	2013-12-510-4204	25 de septiembre de 2013	255,240.00
6238	148279	2013-12-513-4210	25 de septiembre de 2013	679,108.36
6247	148372	2013-12-510-4215	26 de septiembre de 2013	303,372.64
6267	148732	2013-12-510-4230	26 de septiembre de 2013	9,082,939.77
6280	148896	2013-12-510-4233	26 de septiembre de 2013	3,616,217.64
6289	149014	2013-12-510-4250	27 de septiembre de 2013	6,892,500.00



6202	146533	2013-12-000-4239	27 de septiembre de 2013	644,225.77
6263	148710	2013-12-513-4235	27 de septiembre de 2013	359,903.83
6290	149016	2013-12-000-4238	30 de septiembre de 2013	939,899.37
6293	149032	2013-12-510-4241	30 de septiembre de 2013	21,007,152.46
4757	108477	2013-12-513-3758	27 de septiembre de 2013	251,299.69
5484	126734	2013-12-513-3835	27 de septiembre de 2013	167,266.37
5748	134363	2013-12-513-4142	27 de septiembre de 2013	102,059.91
6296	149101	2013-12-510-4256	30 de septiembre de 2013	34,546,992.54
6315	149380	2013-12-510-4273	1 de octubre de 2013	900,000.00
6318	149476	2013-12-510-4274	1 de octubre de 2013	4,100,000.00
6394	151307	2013-12-510-4306	3 de octubre de 2013	2,500,000.00
6397	151400	2013-12-513-4315	3 de octubre de 2013	989,018.33
6469	152808	2013-12-513-4351	3 de octubre de 2013	296,078.12
6472	152902	2013-12-513-4348	3 de octubre de 2013	319,344.17
5849	136620	2013-12-513-4246	3 de octubre de 2013	119,315.52
6607	157767	2013-12-000-4483	9 de octubre de 2013	5,000,000.00
6609	157798	S/N	9 de octubre de 2013	29,546,992.54
6611	157848	2013-12-510-4489	9 de octubre de 2013	183,250.61
6614	157898	2013-12-513-4477	9 de octubre de 2013	2,365,550.25
6630	158122	2013-12-000-4542	11 de octubre de 2013	461,612.06
6735	160969	2013-12-513-4603	15 de octubre de 2013	4,461.90
6833	163694	2013-12-000-4642	16 de octubre de 2013	3,480,000.00
6923	165720	2013-12-513-4712	18 de octubre de 2013	3,687,816.63
6963	166647	2013-12-000-4741	18 de octubre de 2013	3,724,646.18
6978	167159	2013-12-513-4771	22 de octubre de 2013	1,085,307.91
7047	168737	2013-12-510-4796	22 de octubre de 2013	1,831,148.00
7057	168970	2013-12-000-4853	23 de octubre de 2013	768,834.40
7128	170854	2013-12-513-4858	23 de octubre de 2013	198,810.75



7157	171736	2013-12-513-4893	24 de octubre de 2013	260,255.81
7061	169046	2013-12-000-4854	25 de octubre de 2013	403,478.00
7213	173410	2013-12-510-4915	24 de octubre de 2013	54,956.83
7223	173606	2013-12-510-4918	24 de octubre de 2013	54,956.83
7227	173876	2013-12-510-4924	25 de octubre de 2013	7,406.68
7257	175103	2013-12-513-4972	28 de octubre de 2013	1,196,346.74
7337	177062	2013-12-510-5005	30 de octubre de 2013	2,000,000.00
7362	177846	2013-12-513-5023	4 de noviembre de 2013	1,385,337.40
7242	174502	2013-12-513-5008	31 de octubre de 2013	100,000.00
7520	182528	2013-12-513-5121	7 de noviembre de 2013	7,525,408.74
7531	182751	2013-12-513-5120	7 de noviembre de 2013	250,963.00
7599	185051	2013-12-513-5178	11 de noviembre de 2013	2,356,771.79
7605	185546	2013-12-000-5192	11 de noviembre de 2013	41,767.20
7475	181225	2013-12-513-5219	12 de noviembre de 2013	64,421.13
7668	187603	2013-12-000-5221	12 de noviembre de 2013	440,172.68
7606	185588	2013-12-000-5198	15 de noviembre de 2013	3,000.00
7721	189107	2013-12-513-5274	14 de noviembre de 2013	6,720,417.02
7761	189974	2013-12-000-5355	19 de noviembre de 2013	100,000.00
7812	191254	2013-12-100-4465	15 de noviembre de 2013	35,631,283.70
7842	192153	2013-12-513-5350	19 de noviembre de 2013	7,847,229.67
7754	189720	2013-12-000-5352	20 de noviembre de 2013	150,000.00
7895	194110	2013-12-510-5382	20 de noviembre de 2013	12,987,738.72
7903	194241	2013-12-510-5384	20 de noviembre de 2013	18,528.27
7826	191652	2013-12-513-5342	21 de noviembre de 2013	12,248.00
7919	194708	2013-12-513-5410	21 de noviembre de 2013	2,302,305.40
8060	196009	2013-12-510-5487	25 de noviembre de 2013	245,375.00
8035	197843	2013-12-000-5508	25 de noviembre de 2013	526,211.41
8038	197881	2013-12-000-5486	25 de noviembre de 2013	1,360,023.22



8061	198339	2013-12-513-5493	25 de noviembre de 2013	20,974.75
8112	199866	2013-12-510-5525	25 de noviembre de 2013	207,227.00
6103	142935	2013-12-513-4643	25/11/2013 CORRES OCT	142,129.92
8163	201933	2013-12-513-5568	27 de noviembre de 2013	12,658,795.33
8121	200191	2013-12-513-5585	28 de noviembre de 2013	3,845,602.34
8245	202491	2013-12-510-5621	29 de noviembre de 2013	61,704.00
8145	201097	2013-12-510-5622	3 de diciembre de 2013	45,594.50
8263	203307	2013-12-510-5650	4 de diciembre de 2013	628,220.46
8336	205978	2013-12-000-5677	9 de diciembre de 2013	29,682.98
8421	211163	2013-12-510-5745	9 de diciembre de 2013	29,682.98
8427	211783	2013-12-000-5750	10 de diciembre de 2013	29,682.98
8445	213765	2013-12-000-5763	11 de diciembre de 2013	250,000.00
8452	214129	2013-12-513-5792	17 de diciembre de 2013	2,510,793.46
8455	214162	2013-12-513-5782	16 de diciembre de 2013	499,980.00
8482	216427	2013-12-513-5796	17 de diciembre de 2013	3,103,410.28
8483	216428	2013-12-513-5797	17 de diciembre de 2013	4,865,429.56
8491	217243	2013-12-513-5808	17 de diciembre de 2013	2,064,993.54
8502	217840	2013-12-000-5809	17 de diciembre de 2013	14,125.64
8506	218258	2013-12-513-5817	18 de diciembre de 2013	348,326.24
8550	221930	2013-12-510-5841	23 de diciembre de 2013	3,152,707.62
8555	222299	2013-12-510-5847	20 de diciembre de 2013	113,867.23
8615	228370	2013-12-000-5885	31 de diciembre de 2013	52,968.42
8623	229193	2013-12-000-5889	31 de diciembre de 2013	32,080.42
8649	229892	2013-12-510-5896	31 de diciembre de 2013	14,234.16
8657	229917	2013-12-510-5897	31 de diciembre de 2013	1,168,109.09
8664	230075	2013-12-510-5902	31 de diciembre de 2013	5,307,291.03
7990	196812	2013-12-513-5569	29 de noviembre de 2013	231,695.00
8678	230647	2013-12-510-5908	31 de diciembre de 2013	19,858.03

8696	231883	2013-12-510-5918	31 de diciembre de 2013	92,802.00
8698	231957	2013-12-510-5920	31 de diciembre de 2013	92,802.00
8731	232835	2013-12-510-5934	31 de diciembre de 2013	1,748,948.96
8735	233035	2013-12-510-5938	31 de diciembre de 2013	1,896,618.90
8782	234574	2013-12-510-5964	31 de diciembre de 2013	8,650,199.69
8774	234510	2013-12-513-5965	31 de diciembre de 2013	826,794.82
8779	234537	2013-12-513-5967	31 de diciembre de 2013	183,516.99
8783	234787	2013-12-510-5969	31 de diciembre de 2013	5,059.15

**E) ASUNTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN DE ALTO IMPACTO
(EN SU CASO).**

Prevención y control de Lepra

La operación del programa se cumplió sin contratiempos de acuerdo a lo establecido para el periodo, con énfasis en la gestión ante OPS/OMS para la adquisición en donación de los fármacos en suficiencia para la atención de lo100% de los casos en tratamiento.

**F) CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS
GENERALES O SECTORIALES.**

F.1 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Todos los Programa de responsabilidad, se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018, en las metas nacionales "México Incluyente" y en la "México Próspero".

F.2 Programa Sectorial de Salud 2013-2018.

Todos los Programa de responsabilidad, se encuentran alineados al Programa Sectorial de Salud 2013 - 2018.

F.3 Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

Todos los Programa de responsabilidad, se encuentran alineados al Programa para un gobierno Cercano y Moderno 2013 - 2018, al incorporar el desarrollo de políticas públicas con base en evidencia y cuya planeación utilice los mejores insumos de información y evaluación, así como las mejores prácticas a nivel internacional, y promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para ejercer sus derechos, favoreciendo así la "Perspectiva de Género".

F.4 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Solicitudes de Información 2013

Atendidas	Resueltas	Sujetas a Recursos de Revisión
183	183	0

F.5 Ley del Servicio Profesional de Carrera.

Estado de las Plazas sujetas al Servicio Profesional de Carrera

Fecha	Autorizadas	Ocupadas	Vacantes	Concursos
31 de Dic 2012	28	23	5	2
31 de Dic 2013	28	22	6	6

F.6 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Procedimiento de Adquisición	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Bienes Muebles	Total	%
Licitación Pública Arts. 26 y 28 de la LAAySSP.	19,983,281.20	9,232,758.62	0.00	29,216,039.82	9.60%

Procedimientos de Excepción a la Ley Art. 41 de la LAAySSP.	237,000,243.66	11,707,186.66	0.00	51,428,570.18	16.90%
Excepciones Dictaminadas por el Titular de la Institución. Art. 22, Fr. II de la LAAySSP.	0.00	0.00	0.00	197,278,860.14	64.83%
Adjudicaciones Directas por Monto. Art. 42 de la LAAySSP.	19,978,826.95	3,721,054.61	0.00	23,699,881.56	7.79%
Invitaciones a Cuando Menos Tres Personas. Art.42 de la LAAySSP.	673,740.00	0.00	0.00	673,740.00	0.22%
Convenio con Entidades de la APF o estatales. Art. 1 de la LAAySSP.	109,875.60	1,899,045.74	0.00	2,008,921.34	0.66%
Total de Adquisiciones 2013	277,745,967.41	26,560,045.63	0.00	304,306,013.04	100.00%

La información que se reporta corresponde a las contrataciones públicas que se realizan en este Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, por lo que no se consideran posibles variaciones en los montos reales pagados o respecto de los contratos que formalizan de manera consolidada otras unidades administrativas (DGRMySG, DGTI, ETC).

F.7 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Este Centro Nacional no realiza contrataciones al amparo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

F.8 Seguimiento a las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.

Este Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, continuó con las medidas para lograr ahorro en el ejercicio 2013 en los siguientes conceptos:

ENERGÍA ELECTRICA

- Se colocaron apagadores individuales para cada lámpara.
- Se cambiaron las luminarias por balastras electrónicas y focos de menores watts
- Se realizaron recorridos en el edificio por parte del personal de vigilancia verificando que no haya luces encendidas.

COMBUSTIBLE

- Se verificaron los tickets contra facturación.
- Se utilizaron las unidades únicamente en caso de ser necesario.
- Se redujo el monto de las cargas por vehículo.

FOTOCOPIADO

- Se solicitó memorándum firmado por el encargado de área solicitante a partir de un número mayor de copias.
- Se verificó los documentos a fotocopiar.
- Se utilizan hojas recicladas.

F.9 Seguimiento a las observaciones determinadas por los Órganos Fiscalizadores.

Observaciones pendientes de solventar al 31 de diciembre de 2013.

Órgano Fiscalizador	Total	Antigüedad			
		2013	2012	2011	Anteriores
Órgano Interno de Control	8	5	2	1	0
Auditoría Superior de la Federación	4	0	4	0	0
Auditoría Externa	0	0	0	0	0
Secretaría de la Función Pública	0	0	0	0	0
Totales	12	5	6	1	0
Principales Problemáticas:					